OJTRAVESIA RENT A CAR
CIUDADELA SIMÓN BOLIVAR, MANZANA 5B, VILLA 100
TELF: 5102398-0989984471-0988891226

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA OJTRAVESIA RENT A CAR S.A. CELEBRADA EL LUNES VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, a las catorce horas, en el domicilio social de la Compañía ubicada en Ciudadela Simón Bolivar villa 100 manzana 5B, de esta ciudad de Guayaquil, estando presentes todos los accionistas de la Compañía: la señora SANDY JOHANNA JALIL MACIAS, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas por valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, Y, la señora MARIA ELENA MACÍAS MOREIRA, propietaria de 08 acciones ordinarias y nominativas por valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, los mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías
2) Informe del Gerente por el año 2012
3) Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2012, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para la PYMES.

4) Designación del comisario para el período 2012
5) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio económico contable 2012.
7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de OJTRAVESIA RENT A CAR S.A., correspondientes al periodo 2012.

OJTRAVESIA RENT A CAR
CIUDADELA SIMÓN BOLIVAR, MANZANA 5B, VILLA 100
TELF: 5102398-0989984471-0988891226

Preside la Junta el Señor Marco Ochoa Pardo, en calidad de Presidente de la Junta, quien además es Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. María Elena Macías Moreira, quién procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. La Junta pasa entonces a conocer sobre el primer orden del día, esto es: 1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías de inmediato se pasa al segundo orden del día, esto es: 2) Informe del Gerente por el año 2012, para este punto toma la palabra la Señora Sandy Jalil quién expone: Con respecto a la actividad realizada bajo mi mandato para el periodo económico 2012, pues tengo a bien comunicar que se ha trabajado muy perseverantemente en la gestión de cobranzas, la misma que en más de una ocasión presentó problemas. También se invirtió mucho tiempo y dinero en mejoras e implementaciones internas para dar cumplimiento con las disposiciones del Organismo de Control y con nuestras obligaciones con terceros, esto implicó ponernos al corriente con los pagos de impuestos, contribuciones y otros de entidades tales como: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio de Guayaquil, Ministerio de Turismo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales.

Con base a lo antes mencionado, aún mantenemos cuentas por pagar, las mismas que pretendemos cumplir en el menor tiempo posible. También se llegó a un acuerdo con determinados proveedores para obtener más días de crédito sin que impliquen excesos o recargos en los pagos. Se realizó un presupuesto y se revisó mesuradamente la nómina de la compañía junto con su manual de funciones.

Se continúa trabajando en nuestro Plan de Ventas, para obtener más y mejores ingresos. Se buscó enfocarnos en las temporadas y se presentaron oportunidades de alianzas de negocios con distintas agencias de turismo fuera de la ciudad de Guayaquil, y ya estamos incursionando en los paquetes turísticos que ellos manejan con el sistema de 'todo incluido', y nuestras unidades de servicio han tenido un efecto positivo.

También se percibe e identifica una renovada cartera de clientes y prospectos de clientes. De manera optimista pretendemos triplicar las ventas para el siguiente año, puesto que se ha invertido en publicidad y propaganda y se ha hecho más énfasis con las ventas a referidos. Además para afianzar la fidelidad de nuestros clientes y por ende los referidos, se han incrementado las seguridades en cada una de las unidades móviles que tenemos al servicio, pues para ello se realizaron gastos en mantenimientos y reparaciones, revisión de seguros, etc. Esperamos con ello caracterizarnos por un servicio seguro, confiable y cómodo.

OJTRAVESIA RENT A CAR
CIUDADELA SIMÓN BOLIVAR, MANZANA 5B, VILLA 100
TELF: 5102398-0989984471-0988891226

Para concluir: Adjunto los Estados financieros correspondientes al período 2012, siendo estos: Estado de Situación Financiera (Balance General 2012), Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 del a Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para la PYMES; los mismos que pongo a su consideración y aprobación. Por consiguiente, en base a lo antes mencionado se da paso al siguiente punto del orden del día que es: 3) Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 siendo estos: Estado de Situación Financiera (Balance General 2012), Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 del a Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para la PYMES, en este punto toma la palabra la Señora Sandy Jalil quien procede con una breve explicación para la respectiva revisión de cada una de las cuentas para conocer mejor la situación de la empresa. Se procede con el siguiente punto del orden del día, esto es: 4) Designación del comisario para el período 2012, para este punto toma la palabra la señora Sandy Jalil quien da a conocer que para la fiscalización de la Compañía se designó a la C.P.A. Miriam Bustamante Villamar, quien a su vez acepta. Y por consiguiente se dio lectura a su informe. Se da paso al siguiente punto del orden del día, esto es: 5) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES, en este punto se expone la documentación entregada por la ingeniera Mercy Burgos contadora de la Compañía expresa los asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, explicando y despejando algunas dudas al respecto. Se continúa con el siguiente punto del orden del día, esto es: 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio económico contable 2012; para este punto toma la palabra la Señora Sandy Jalil quién indica que el ejercicio 2012 arrojó una utilidad de USD 68.91 valor que se mantendrá reservado para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro. 7) Aprobación del pago de utilidades a trabajador de Ojtravesia Rent a Car S.A., correspondientes al periodo 2012, en este punto toma la palabra la señora Sandy Jalil quién indica que por participación a trabajadores el ejercicio económico 2012 arrojó el valor de USD 10.34 el mismo que se declaró y se pagó tal y como indica la ley ecuatoriana a través del Ministerio de Relaciones Laborales, para lo cual se cumplió además con la disposición del salario digno.

OJTRAVESIA RENT A CAR
CIUDADELA SIMÓN BOLIVAR, MANZANA 5B, VILLA 100
TELF: 5102398-0989984471-0988891226

Una vez analizado profundamente cada uno de los temas a tratar en el Orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas toma las siguientes resoluciones: PRIMERA, aceptar y aprobar los puntos: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete correspondientes al año 2012, SEGUNDA.- Firmar todo lo necesario a fin de exteriorizar dichos informes a los respectivos entes de control. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de una hora para proceder a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual la Junta se reinstala con los accionistas presentes, procediendo la Secretaria a dar lectura del acta en alta voz a los presentes, los cuales la aprueban por unanimidad y sin modificaciones, firmando al pié para constancia y con la Secretaria que certifica.

Sandy Johanna Jalil Macías
Accionista
Gerente General de la Cía.

María Elena Macías Moreira
Accionista
Secretaria Ad-Hoc.

Marco Ochoa Pardo
Presidente de la Junta
Presidente de la Cia.

OJTRAVESIA RENT A CAR
CIUDADELA SIMÓN BOLIVAR, MANZANA 58, VILLA 100
TELF: 5102398-0989984471-0988891226

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OJTRAVESIA RENT A CAR S. A., CELEBRADA EL LUNES VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Los asistentes son:

1. SANDY JOHANNA JALIL MACIAS. Gerente General de la Cía., y accionista que representa 792 acciones ordinarias y nominativas por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

2. MARIA ELENA MACIAS MOREIRA, Accionista que representa 08 acciones ordinarias y nominativas por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, y Secretaria Ad- Hoc.

3. MARCO OCHOA PARDO, Presidente de la Compañía y Presidente de la Junta,

Certifican su presencia.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.

SANDY JALIL MACIAS
GERENTE GENERAL

MARIA MACIAS MOREIRA
SECRETARIA AD-HOC

MARCO OCHOA PARDO
PRESIDENTE DE JUNTA